



COMUNICADO N° 01 DE EIB- 2018 **Evaluación de Docentes - Lengua Originaria 2018**

La Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, pone de conocimiento a los docentes de la Educación Básica en sus diferentes niveles y modalidades del ámbito de la provincia de Melgar, las orientaciones del Proceso de Evaluación de Dominio en Lengua Originaria 2018, para la actualización del Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, la cual está a cargo de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural.

Los docentes que pueden inscribirse para ser evaluados son:

1. *Docentes pertenecientes al RNDBLO que se evaluaron el 2015 y que no se han evaluado en el 2016 y 2017. Estos docentes serán retirados del RNDBLO si no se evalúan este año (deben obtener al menos básico en oral para permanecer en el RNDBLO).*

2. *Docentes que no están incorporados en el Registro Nacional de Docentes Bilingües en Lenguas Originarias (RNDBLO) del año 2017.*

· Docentes que no han sido evaluados en el 2015, 2016 y 2017.

· Docentes evaluados que no alcanzaron el nivel mínimo requerido para su incorporación al RNDBLO (mínimo básico en el dominio oral).

· Docentes evaluados en procesos anteriores (2012, 2013 y 2014) y que han sido retirados del RNDBLO por haber agotado su vigencia (la vigencia de la incorporación en el registro es de tres años).

3. *Promotores de II. EE. de inicial no escolarizado (PRONOEI).*

4. *Estudiantes de últimos ciclos o egresados de Pedagogía (IESP, IEST, CETPRO o universidades).*

5. *Otros profesionales que necesitan constancia de dominio de lengua originaria para los distintos procesos del MINEDU.*

FASE DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción para la evaluación del nivel de dominio de lengua originaria se realizará únicamente de manera virtual, desde el 07 de febrero hasta el 02 de abril (no existe prórroga). Para su inscripción, él o la docente, debe ingresar sus datos en la ficha de inscripción (formulario virtual) que se encuentra en la página web del Ministerio de Educación: <http://www.minedu.gob.pe/educacion-intercultural-bilingue>

La DEIB, una vez culminada esta fase, consolida la relación de docentes inscritos y remite a cada una de las DRE y UGEL la lista oficial de los docentes que podrán rendir la evaluación oral y/o escrita. Cabe precisar que, aquellos docentes que no figuren en el listado remitido por la DEIB no serán evaluados bajo ninguna excepción.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DOCENTES BILINGÜES EN LENGUA ORIGINARIA 2018

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Inscripción de docentes	07/02/2018	02/04/2018
Evaluación Oral y escrita	23/04/2018	03/06/2018
Publicación preliminar de resultados	02/07/2018	
Presentación de observaciones y/o reclamos obtenido en la Evaluación Oral y/o Escrita	02/07/2018	09/07/2018
Atención de observaciones y/o reclamos	16/07/2018	28/07/2018
Publicación de resultados finales	31/07/2018	
Entrega de constancias (a UGEL)	01/08/2018	

Nota importante:

- *Si ha obtenido dominio oral básico como mínimo, usted se incorpora al RNDBLO y el nivel obtenido en la presente evaluación tendrá una vigencia de 3 años. Si usted desea permanecer en el registro deberá ser renovado mediante una evaluación en el año 2021, de lo contrario se le retira automáticamente del Registro.*
- *Si en la evaluación oral obtiene un nivel de dominio "En inicio" o "No domina", usted no se incorpora al RNDBLO o automáticamente sale del RNDBLO, luego tendrá que dar las dos evaluaciones (oral y escrito) en el siguiente proceso del 2019.*
- *Para aquellos que ya pertenecen al RNDBLO y desean mejorar su nivel, se les ruega prepararse mejor, ya que si bajan su nivel en esta evaluación se quedará con este para todo el año.*
- *Las pruebas cada año son más exigentes y así continuarán siéndolo. Prepárese y éxitos!*

Ayaviri, Marzo del 2018.

LA COMISION.